



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 07 ENE 2014

DECRETO EXENTO N°: **0079**

VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento N° 6413 del 26/12/2013, el cual autoriza cancelar reposición de fondos a Don Abdulio Sanhueza Colicheo Rut:08.757.215-3 ya que debio adquirir 2 pasajes de ida y 1 de regreso de Vallenar a la ciudad de Copiapo
- 2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”,
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. – Rectifíquese el punto N° 02 del Decreto Exento N° 6413 de fecha 26/12/2013, que autoriza cancelar reposición de fondos a Don Abdulio Sanhueza Colicheo Rut :. 08.757.215-3 ya que debió adquirir 2 pasajes de ida y 1 pasaje de regreso de Vallenar a la ciudad de Copiapó para asistir a reuniones con el coordinador Regional de Normalización de Estudios, por la suma de \$12.000.- (doce mil pesos). El cual indica que el valor será imputado a la cuenta 215-22-08-007, debiéndose señalar que la cuenta correcta es 114-05-01-291 “Enseñanza Media I Ciclo”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL




ARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes ✓

KAZR/NEFR/Y8V/ctkv.-